

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
 Nao, 13, 2.º, 2.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... 4'50
 Unión postal, un año... 36'00
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—El Arcángel San Gabriel.—(Abstinencia de carne aun para los que tienen la Bula de Indulto cuadesimal).

SANTOS DE MAÑANA.—San José, esposo de Ntra. Sra., patrón de la Iglesia Católica.

Apostolado de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA MARZO
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 El movimiento religioso en Holanda.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
 Os las ofrezco, en especial, por la completa conversión de Holanda.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Ofrecer á Dios oraciones y buenas obras por la conversión de Holanda.

CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Soledad, en Nazareth.

Cultos para hoy
 CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de M. Monjas de Santa Clara, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana, de ocho á once, y por la tarde, de cinco menos cuarto á siete y media.

Parroquia de la Sma. Trinidad
 A las cinco y media de la tarde «Via-Crucis».

Parroquia de San Francisco
 A las seis de la tarde, Rosario y «Via-Crucis».

Parroquia de San Juan Bautista
 Por la mañana á las siete y media Misa de Comunión general con plática, cantándose varios motetes.
 A las seis y media de la tarde, Rosario y primer día de la novena dedicada á San José, cantándose los Padrenuestros, finalizando con los gozos del Patriarca.

Iglesia del Sagrado Corazón
 Solemne Triduo en honor de S. José. A las cinco y media de la tarde exposición de S. D. M., Trisagio cantado, ejercicio del día, sermón por un P. de la Compañía de Jesús, cantó de piadosas letrillas y reserva.

Iglesia del Carmen
 A las cinco de la tarde se hará con solemnidad el ejercicio del «Via-Crucis» con asistencia de la Comunidad.

Cultos para mañana
Santa Iglesia Catedral
 A las nueve rezo de «Prima» y «Tercia» y luego Oficio á dos coros.
 Por la tarde, á las cinco, Rosario, punto doctrinal, canto de letrillas y sermón que será dedicado á San José.

Parroquia de San Francisco
 A las nueve y media, Oficio solemne.
 Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado, misa de S. José y gozos cantados.

Parroquia de la Sma. Trinidad
 A las nueve y media, Oficio parroquial con plática.

Parroquia de San Juan Bautista
 A las nueve y media, Oficio parroquial.
 Por la tarde, á las seis y media, Rosario, novena de San José y sermón.

Iglesia del Sagrado Corazón
 Terminación del solemne Triduo en honor de San José.

A las siete y cuarto Misa de Comunión general con plática preparatoria, exponiéndose luego al Señor y empezando la vela, que durará todo el día, menos en las horas de función, alternando cada media hora por coros los asociados de ambos sexos. A las once Misa cantada.

A las cinco y media de la tarde función como los días anteriores y bendición solemne.

Iglesia de San Miguel
 A las siete, Misa de Comunión general con plática preparatoria á cargo del M. I. señor D. José A. Cassola, canónigo. Durante la Misa, que se aplicará á intención de los devotos que asistían á las funciones del mes de San José, se practicarán los ejercicios del expresado mes.
 Por la tarde comenzará el solemne septenario que la Ilre. Congregación de Nuestra Señora de los Dolores dedica á su excelsa Madre, durante el cual se practicarán todos los días los siguientes cultos:
 A las seis de la tarde se meditará sobre el dolor correspondiente y se rezarán las preces de costumbre, segnerà la Corona abreviada á cuarteto; sermón á cargo del M. I. Sr. don José Casola, canónigo, y canto de piadosos «Lamentos».

Iglesia del Carmen
 A las nueve y media Misa cantada con sermón.
 Por la tarde, á las cinco, se practicará el ejercicio de los siete Dolores de la Santísima Virgen con sermón por un Rdo. P. Carmelita, terminando con la Salve cantada por la Comunidad.

Iglesia de Jesús-Maria
 A las nueve Misa cantada con toda solemnidad.

Iglesia de las Descalzas
 A las ocho, Misa cantada por la Rda. Comunidad.

Iglesia de Santa Clara
 A las ocho, Oficio solemne cantado por la Comunidad.

Iglesia de la Beneficencia
 A las tres y media de la tarde, solemne «Via-Crucis», ejecutado por la escolanía y septimino de la Casa, dirigido por el profesor de la misma Sr. Salvat.

Iglesia de S. Pedro
 A las nueve, Oficio con plática.
 Por la tarde, á las cuatro, Rosario, «Via-Crucis» alternando con canto de letrillas, finalizando con motetes cuaresmales.

DEVOTOS EJERCICIOS
DEL MES DE SAN JOSÉ
 Se practican en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—En la capilla de Ntra. Señora del Claustro todos los días en la Misa de las siete.

Stma. Trinidad.—Durante la Misa de las ocho.

San Francisco.—A las seis y á las ocho, durante la Misa.

San Juan Bautista.—En la Misa de las cinco y media.

Sagrado Corazón.—Durante la Misa de las siete.

Carmen.—A las siete.
 San Miguel.—En la Misa de las siete.
 Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.
 Hermanas Terciarias del Carmen.—A las siete.
 Hospital.—A las seis y media durante la Misa.
 Jesús-Maria.—A las seis de la tarde.

LA BLASFEMIA

Descripción del vicio.—Propósitos de las sectas

El profeta de Patmos vió, en su Apocalypsis, abrirse el pozo del abismo y salir de él un humo denso como de una gran fragua que, subiendo á los espacios, oscureció el aire y el sol, y con esa humareda subían también del profundo gran número de langostas formando ejércitos, cuyo ruido semejaba al estruendo de muchos carros de guerra, y ellas tenían dientes de león y colas de escorpiones. En esos símbolos y espantosas figuras viene representada la multitud innumerable de blasfemias que se vomitan diariamente contra el Cielo, las palabras injuriosas que se lanzan contra el Santo de los Santos.

La blasfemia es como baba inmundada, espumarajo de veneno que se arroja al rostro del Rey inmortal de los siglos, látigo con que se le azota, espada con que se le traspasa, palabra infame con que se le deshonra, y expresa el deseo de derribarle de su trono, quitarle su gloria y hacer contra la Divina Majestad todo el daño que meditaba Satanás cuando se proponía derribarla de su eterno poderío.

La blasfemia es la consigna de las sectas y como otro género de persecución contra Jesucristo y su Iglesia. Después de haber ensayado los enemigos, la persecución sangrienta sin resultado alguno, y haber planteado el sistema de una protección mentida é hipócrita con el perverso designio de convertir la Religión en una institución humana, para llevarla después atada al carro de las políticas revoluciones, ahora las sectas masónicas han convenido en sus antros echar mano de la persecución del desprecio, del ridículo y de la maledicencia contra las cosas divinas, para que así el pueblo poco á poco se vaya acostumbrando á despreciar aquello mismo que de palabra denuesta. Ahora es la blasfemia el arma que se esgrime, pero en vano, pues como dice el libro sagrado: si alguno echa piedras á lo alto, caerán sobre

su cabeza, y la iniquidad se destilará gota á gota sobre la coronilla de aquel que la profiera.

II
Extensión de la blasfemia.—Dogmas que ataca.—Personas y cosas que denuesta.

La universalidad del impio vicio espanta verdaderamente á los corazones más intrépidos. Hoy, con escándalo del Cielo y de la tierra, se blasfema procazmente en la ciudad, en el campo, en el taller, en la fábrica, en la tienda, en la plaza pública; hoy se blasfema en el ateneo, en las academias, en la cátedra, en las asambleas. Y como blasfemia son no solo las palabras asquerosas que la plebe pronuncia contra Dios, si que aun son de peor género las palabras heréticas é impías; resulta de ahí, por lo visto, que es un blasfemadero público una buena parte de la prensa, que lejos de cumplir con la misión sublime que le está destinada de difundir la verdadera luz y la moral cristiana, subyugada servilmente á las sectas, se hace vehículo y transmisora poderosa y activa de horripilantes blasfemias. El folleto, la novela, la revista, el periódico, las obras literarias y científicas, que proceden de esa prensa anticristiana son un repertorio y receptáculo abundante de blasfemias. ¡Oh dolor que llega al alma! ¿Cuándo se pondrá un remedio eficaz á ese diluvio de males y de pestes perniciosísimas?

Y más aún hemos de dolernos por la multitud de extremos que la blasfemia abraza, y la alteza y la dignidad de los seres que deshonra; pues nada sagrado perdona. Así es que ataca á Dios, Uno y Trino, cuando en unas cortes llama *monserga* al angusto misterio de la beatísima Trinidad; ataca á Dios. Encarnado, igualándole á Sócrates, á Moisés ó á Mahoma; ataca á la Madre Santísima de Jesús, igualándola á las demás mujeres y quitando de Ella sus prerrogativas y excelencia singulares; ataca despiadada á la doctrina católica, á la Santa Biblia en ocasiones solemnes y delante de Gobiernos que se llaman católicos, y de ministros que se glorian de ser la *flor y nata* del catolicismo, sin que hubiera para esas blasfemias descaradas ni una protesta, ni una señal de disgusto; ataca la blasfemia los preceptos de Dios y de la Iglesia, los sacramentos y las personas y cosas sagradas, los templos y los Sacerdotes del verdadero Dios.

Blasfemo es el desprecio con que se mira á los Sacerdotes y el empeño ciego en vilipendiarles, despreciarles, y desautorizarlos para inutilizar su acción y su misión sagrada; y el odio que se les profesa en concepto de ministros de Dios; y así se les insulta y afrenta en su misma presencia. En este punto convienen todas las sectas liberales, desde la más cruda hasta la más mansueta y devota. Los que excluyeron á los Religiosos añadiendo el homicidio y la rapiña, aunque digan ahora que quieren al Clero secular, no tienen derecho á ser creídos. En secreto, lo mismo odian al clero secular que al regular; ya que á los capellanes y á los frailes odian como ministros de la Iglesia, llámenles clero alto ó bajo. Esta distinción cismática la inventaron ellos para introducir la división.

Del modo como tratan esos enemigos embozados á los párrocos y vicarios, cuando en los pueblos y aldeas no han de guardar miramientos, se debe deducir la *devoción* que tendrían á los prelados y clero catedral en casos dados, como ya ha sucedido otras veces, si la oportunidad se les brindase y no hubiesen de guardar respetos cómicos á las altas dignidades de la Iglesia. Si Dios permite que vengan desengaños, ya se verá esto muy claro, y todos caerán en la cuenta.

Esta conspiración general de blasfemios contra el Señor y su Iglesia Santa, nos recuerda aquel pasaje del Apocalypsis: «Yo he visto, dice

San Juan, subir del mar una bestia que tenía siete cabezas y diez cuernos, y sobre sus cabezas nombres de blasfemia, y se le dió boca para hablar blasfemias contra Dios, contra su nombre y su tabernáculo y contra todos los que habitan en el cielo.»

III
Gravedad del crimen.—Sus peligros para el individuo y la sociedad.—Impunidad de la blasfemia.

La gravedad de ese crimen salta á la vista; tanto mayor es una culpa cuanto es más digna y de mayor excelencia la persona contra la cual se comete; y como la blasfemia deshonra y maltrata directamente al Señor, que es mayor y mejor que todo, que es lo más grande y excelente que pueda pensarse; el tal crimen resulta peor que el latrocinio, que el homicidio y el adulterio; pues en estos crímenes se ofende directamente y como objeto principal al hombre; y la blasfemia procede del odio á Dios. Por ello es crimen de lesa Majestad Divina y en cuanto está de su parte el blasfemo es decidida ó matador de Dios; y lo sería en efecto, si á tanto llegase su poder. Tan perversa y diabólica es su voluntad.

Injuria también el sacrosanto nombre de Dios, aquel nombre santo y terrible que el Sumo Sacerdote de la antigua ley pronunciaba una vez al año, entrando en lo más secreto del santuario con el incienso y la sangre de las víctimas; el nombre incommunicable que grabado en lámina de oro llevaba pendiente sobre la frente; el nombre formidable que los querubines adoraban sobre el arca plegadas sus alas de espanto, á quien los espíritus de fuego tributan eternas alabanzas; nombre sacrosanto, augusto y soberano en cuya virtud se hicieron grandes maravillas, se abrió el mar al paso de Israel, se conquistó la tierra prometida y se exterminaron los enemigos del pueblo de Dios, cuyo nombre venerable alaba el profeta diciendo: «Sea el nombre del Señor bendito de ahora para siempre; digno de alabanza es desde el nacimiento del Sol hasta su ocaso». Tal es el sacratísimo nombre que el blasfemo profana y pisotea.

Es también peligrosa la blasfemia por el gran escándalo que dá á los jóvenes que indudablemente se acostumbran á blasfemar por el mal ejemplo de sus padres desnaturalizados y de sus profesores ó maestros impíos. Acuérdense éstos de lo que dice Nuestro Señor Jesucristo: «Quien escandaliza á uno de estos pequeños que creen en mí, mejor le fuera que colgasen á su cuello una muela y le arrojasen en lo más profundo del mar.» «¡Ay del mundo por los escándalos! ¡y ay de aquel por quien viene el escándalo!»

También acarrea peligros á la sociedad y la familia, porque el miserable y altanero, que se acostumbra á despreciar al Señor y sus cosas, pierde el gran freno del temor de Dios y no tiene inconveniente en despreciar á sus padres y á las públicas autoridades; y una gavilla de blasfemos es un peligro inminente, una amenaza continua á las grandes instituciones sociales. Para ellos nada valen la Religión, la Autoridad, la propiedad, la familia, ni la misma humana sociedad. El que engañosamente se reconoce tuerte contra Dios, á todo se atreve y en nada repara; y esto explica el porqué los maestros de la Revolución principian por enseñar á sus nuevos adeptos el desprecio de Dios.

Y siendo esto así ¿cómo se entiende que se permita vagar impune ese crimen por los que pueden y deben impedirlo? ¿Cómo se muestran tan celosos cuando se maltratan las grandezas y magestades de la tierra, y tan tolerantes y remisos cuando se maltrata la Grandeza y Magestad del Cielo?

Los poderes de la tierra, y más los que se muestran adictos á la Iglesia, han mirado la blasfemia como cosa baladí y asunto de poca monta, y la

han abusado, sin más diligencia en sus tribunales supremos. ¡Ay de ellos! ya llegará para todos el día de una amarga expiación.

SALVADOR TARIN PERO.

FENOMENO CURIOSO

A los que no han visto más mundo que el que se les ha mostrado por el estrecho agujero de la propaganda sectaria, ni han podido mirar las cosas sino á través de los cristales ahumados de cierta clase de prensa y de oratoria, que sin embargo pasan por criterio infalible y regla de fe, han de causarles no poca extrañeza determinadas noticias que de cuando en cuando llegan á nosotros del extranjero. Son eco de lo vulgar y corriente; pero á juzgar por las ideas que se han popularizado entre nosotros, cualquiera las tomaría por noticias inverosímiles y absurdas, por *canards* descomunales.

¿Quién iba á creer, por ejemplo, que el imperio ruso, el más colosal de los imperios, el que ahora mide sus armas con el poderoso del Japón, con esperanza de un triunfo memorable, y está dispuesto á medir las á la vez con quien quiera que trate de atarle el camino; quién iba á creer que ese imperio fuese tan neoy tan clerical que invocase tan á menudo en los actos oficiales el nombre de Dios, y pidiese por boca del jefe del Estado la protección del cielo sobre sus ejércitos? ¿Qué sorpresa no había de causar el día en que se recibió la noticia del combate de Chemulpo, leer en los despachos que el ataque tuvo lugar poco después de la oración en los barcos moscovitas.

No menos asombro debió de producir á los que tienen la impiedad por sinónimo de grandeza la actitud en que se colocó el presidente del Reigstach alemán, cuando al insultar hace pocos días un diputado israelita á la sagrada persona de nuestro señor Jesucristo, llamó al orden á él y á todos los que se disponían á secundarle en su sacrilega labor, protestando que la inmensa mayoría era cristiana y no podía tolerar tamaña insolencia?

No hay que hablar de los yanquis, de quienes se sabe que en nombre de Dios inauguran sus Cortes las tareas legislativas, y dan oficialmente gracias á Dios de los beneficios dispensados á la nación por medio de alocuciones suscritas por los presidentes de la República, tan expresivas y elocuentes como puede juzgarse por una que se publicó no ha mucho en estas mismas columnas.

A esos infelices blasfemadores de todo lo santo y sagrado y negadores de todo orden sobrenatural se les antoja que no hay cosa más impropia del progreso y prosperidad de las naciones que ese creer en Dios, ese poner en él la confianza, ese hincarse de rodillas para adorarle. Y predicán á los cuatro vientos esa incredulidad estúpida, ese ateísmo bestial, creyéndose por ello acreedores á la admiración y gratitud de sus semejantes.

Y es tal el efecto causado en todas las esferas por sus abominable predicaciones, que no ya el pueblo sencillo, sino los hombres más encumbrados de la política andan de continuo con la barba al hombro, temerosos de que los nuevos apóstoles les sorprendan en flagrante delito de clericalismo.

Ya se ve lo acertados que andan unos y otros. Estos, que se llaman católicos y súbditos de una nación católica, al observar el proceder contrario de otros políticos mucho más conspicuos y respetados, quienes no se afrentan de exteriorizar desde la elevada esfera que ocupan sus sentimientos religiosos, a pesar de hallarse apartados de la verdad revelada. Y en cuanto á los otros, los enfadosos vociferadores que de todos los males echan la culpa á la Religión, no hay más que fijar la vista en la diversa suerte de unas y otras naciones. Rusia, Alemania y Estados Unidos, pueblos herejes y cismáticos, pero pueblos religiosos dan hoy en día la ley al mundo; mientras el nuestro, tan glorioso y temido en otras épocas de la historia en que la idea religiosa presidía á todos sus actos, actualmente, empeñado en hacer pimitos anticlericales, es el ludibrio de los demás.

Es un fenómeno realmente curioso y de muchísima enseñanza.

INFORMACION

LOCAL Y PROVINCIAL

Como algún periódico ha publicado un telegrama diciendo que el Sumo Pontífice había dispensado á los fieles del ayuno el día de San José y de la Anunciación de la Santísima Virgen; y ya que esto podría inducir á error á algunas personas, damos la voz de alerta para que nadie se deje sorprender por lo que digan los periódicos liberales.

Trae muy intrigados á periodistas y políticos el misterio con que se celebró recientemente en Vigo la entrevista entre D. Alfonso y el emperador de Alemania.

En primer término es de notar, como advierte un colega de Madrid muy ducho en el oler lo que pasa en los bastidores del escenario político, que el emperador llegó á Vigo cuando nadie le esperaba (en lo cual se parece el emperador á las enfermedades y á la muerte, que vienen cuando no se las espera). Lo segundo que debe llamar la atención es haberse recibido á bordo del crucero alemán un telegrama de D.ª Cristina con orden de que fuera entregado al emperador antes de la llegada de D. Alfonso.

Además las entrevistas se celebraron fuera de la hora señalada y con grande apresuramiento, y la salida de las lanchas se hizo sin luces, salvas, hurras ni honores.

¿Qué significa esto? que va á suceder? Averigüelo Vargas. Por de pronto puede significar algo así como la nada entre dos platos. Pero claro es que puede también significar mucho, y dado el consabido misterio de las entrevistas, junto con la situación especial creada al mundo por el conflicto ruso-japonés, á nadie debe extrañar que algunos sospechen tratos y conciertos y propósitos de alianzas, que muchos temen y que otros tal vez desean.

Nos limitamos á la simple información. Por lo demás, si algo hay, el tiempo se cuidará de evidenciarlo.

Ha llegado hasta nosotros la noticia de que en el calabozo de las Casas Consistoriales se halla detenida una infeliz monomaniaca que andaba abandonada por las calles.

Al aplaudir las órdenes dadas por la Alcaldía para librar al público de las desagradables escenas que ofrecía la desdichada mujer, excitamos el celo de dicha autoridad para que se haga cargo de que el lugar en donde, por espacio de cinco días, se halla albergada la desgraciada demente, no reúne, ni mucho menos, las debidas condiciones; por lo cual, se hace necesario sea trasladada á un establecimiento apropiado.

La lobreguez de la citada habitación ha de influir por fuerza en el estado de ánimo de la alienada, agravando su enfermedad y haciéndola degenerar tal vez en locura furiosa. Es, por otra parte, muy insano dicho calabozo, en el que, careciendo como carece de ventilación, se localizan todos los miasmas que emanan del retrete que existe en el mismo; es también extremadamente húmedo y frío, tanto que, en esta época del año, ni con buenos abrigos se puede resistir unas horas aquella temperatura. En una palabra, no puede permanecer en él ser viviente alguno, sin exponerse á contraer una gravísima dolencia que le ocasione la muerte.

Creemos que lo apuntado bastará para comprender lo inhumano que resulta la reclusión en el repetido calabozo y las responsabilidades en que puede incurrir la autoridad municipal en el sensible caso que la indicada reclusión tuviera las fatales consecuencias que son de temer.

La Biblioteca popular de L'Avenc anuncia un concurso en el que serán premiadas las tres mejores novelas que se presenten, y que han de ser inéditas y escritas en catalán.

Los premios son de 125, 75 y 50 ptas.

Hablando los periódicos de Madrid del nuevo proyecto del ministro de Hacienda para mejorar los cambios, dicen que el proyecto, que participa en algo de las tendencias del Sindicato de francos y de la oficina de cambio ideada por el Sr. Villaverde, tiene, según sus informes, como base esencial, un acuerdo con el Banco de España, que dará ó tomará giros con arreglo á instrucciones del Gobierno, y operando sobre una cuenta de crédito abierta en el extranjero.

En la academia de Teología y Filosofía, celebrada ayer en el Seminario, estuvieron encargados de la disertación los alumnos Juan Figuerola y Ramón Simó respectivamente y arguyeron en forma silogística Plácido Sentís y José Miró contra el primero y Joaquín Martí y Jaime Garcés contra el segundo.

A las cinco de anteaer tarde fondó en el puerto de Barcelona, procedente de Manila el vapor-correo «Isla de Panay», que, como es sabido, condujo los restos de los héroes de Balser y de Cavite.

El desembarque de los primeros de dichos restos se efectuó ayer, en las escaleras de la Paz, en cuyo sitio fueron recibidos por el capitán general, gobernador militar, comandante de Marina, gobernador civil interino y presidente de la Diputación provincial D. José Espinós, alcalde, presidente de la Audiencia Territorial, el fiscal, rector de la Universidad, el hijo del comandante Las Morenas, comisiones de jefes y oficiales de los cuerpos é institutos de la guarnición, otro de movilizados de Ultramar, el clero castrense, los cuatro individuos que pertenecían al destacamento de Balser y que residen en aquella ciudad y algunas corporaciones y personalidades distinguidas.

Desde el vapor correo «Isla de Panay», la urna que contiene los restos fué embarcada en un bote enlutado, custodiado por las falúas del cañonero «Ternario» y Comandancia de Marina, tripuladas por individuos de la Armada, siguiendo detrás dos botes de la Compañía Trasatlántica.

La comitiva se organizó en la siguiente forma:

Clero castrense, el carro fúnebre tirado por caballos del noveno regimiento montado. En cada uno de los cuatro ángulos iban los héroes de Balser, José Pinedo Tura, Pedro Planas, Ramón Ripollés y Pedro Vila.

A ambos lados de dicho carro marchaban dos gastadores de infantería, dos de ingenieros, dos batidores de caballería y dos de artillería con hachones encendidos.

Seguía el duelo, presidido por el capitán general.

Dos compañías del tercer batallón de infantería de montaña tributaron los honores fúnebres.

Desde la plaza de la Paz, la comitiva se dirigió á la estación de Madrid á Zaragoza y á Alicante, quedando encargada de custodiar los restos hasta Madrid una comisión compuesta de un comandante de infantería, un capitán y un subalterno.

La urna fué colocada en un vagón precintado que salió en el expreso de Madrid.

Los restos de los héroes de Cavite, que conduce también el vapor-correo «Isla de Panay», serán desembarcados en Cádiz para ser inhumados en el panteón de marinos ilustres, de San Fernando.

Respecto del viaje de D. Alfonso á Vigo, se asegura que cuando el tren real iba de Madrid á Orense, en la estación de Valdestillas, esperó el cruce con el correo de Irún.

Sin dar el jefe de la estación la orden de salida del tren, sonó un pito igual al que se acostumbra á tocar para dar la salida.

El maquinista que sabía que tenía que esperar el cruce con el correo, no marchó.

Inmediatamente los empleados de la estación y la guardia civil revisaron los coches que había en la estación, sin encontrar al autor de la falsa señal.

Amaneció ayer con el firmamento cubierto, habiendo empezado á caer, poco antes de las once, una lluvia pausada y bastante copiosa.

El chubasco cesó á las tres, reproduciéndose luego y á intervalos, insignificantes rociadas.

La temperatura, que fué bastante fría por la mañana, por la tarde resultó algo templada.

El barómetro, que había subido algunos milímetros, tendió por la tarde al descenso, señalando presiones inferiores á la normal.

A una mujer que, por el original y aun podríamos llamar ingenioso medio de atraerse las aves agenas, dándole algunos granos de maíz, logró atrapar anteayer una gallina de un corral de las cuatro carreteras, le fué ocupada ayer la presa, llegándose en conocimiento de que la prójima en cuestión, sin duda para extender la esfera de sus habilidades, habiase apoderado de un porrón, tres paquetes de alfileres y dos cajas de botones de nacar del establecimiento del Sr. Visiedo, al cual había estado simulando querer hacer algunas compras.

La *individua*, con los chirimbolos en cuestión, pasó á ocupar un puesto en la cárcel de Pilatos.

La función curesmal que hoy como viernes debía celebrarse en la Santa Iglesia Catedral se verificará mañana tarde, á la hora de costumbre, siendo el sermón dedicado á ensalzar las glorias del Santo Patriarca.

El señor Delegado del Banco de Valls en esta ciudad ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos la Memoria del Banco de Valls leída en la junta general ordinaria de señores accionistas del día 21 de febrero último.

Sábase que en la entrevista de Vigo, Guillermo II y Alfonso XIII conversaron solos cerca de una hora después de almorzar.

El rey ha sido nombrado almirante de la marina alemana.

Guillermo II condecoró también á los comandantes de los buques españoles surtos en Vigo.

Se insiste en que el viaje del emperador de Alemania ha tenido importancia política.

En el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y bajo la presidencia del Sr. Marqués, se reunieron los fabricantes de hilados con objeto de cambiar impresiones sobre la crisis porque atraviesa aquella industria.

En la reunión se acordó hacer cuanto se pueda para que no se paralicen las obras en las fábricas y celebrar reuniones con frecuencia á fin de marchar todos de común acuerdo.

Con la magnificencia de todos los años ampezó ayer en la iglesia del Sagrado Corazón el solemne Triduo á San José.

El altar mayor estaba adornado con gusto y alumbrado con profusión de luces, artísticamente colocadas.

El sermón, que estuvo consagrado á enumerar las virtudes de que fué testigo la casa de Nazareth, corrió á cargo del P. Morell.

A pesar de la inseguridad del tiempo resultó numerosa la concurrencia.

Pronto se firmará una Real orden reformando la enseñanza de las asignaturas de Patología Médica y Quirúrgica y de las clases de Clínica y Especialidades, conforme con el dictamen de los claustros de la Facultad de Medicina.

La reforma se implantará desde el próximo curso.

Ayer terminó en la parroquial iglesia de San Juan Bautista el solemnisimo septenario á Nra. Sra. de los Dolores en el que el P. Luis Font, franciscano, ha venido desarrollando desde la cátedra sagrada, importantes puntos, relacionados con los dolores de la Virgen.

La concurrencia todos los días ha sido muy extraordinaria y distinguida.

En América, en Francia y en España ha bajado el precio de los trigos.

El trigo ha bajado, baja y bajará porque la especulación no puede sostener los precios alzados ni en España ni en el extranjero. Por esta razón la baja es universal.

Y el pan ¿por qué no baja ahora? Tienen la palabra los harineros.

Han vuelto á circular en algunas capitales duros falsos de los cuños de 1871 y 1885, distinguiéndose los legítimos en el sonido y en el cordoncillo, que en los falsos resulta muy tosco.

Sirva esto de aviso por si llegan á esta capital.

Se ha hecho cargo de la escuela elemental de niñas de Vimbodí D.ª Flora Alonso y Vilanova, recientemente nombrada por la Universidad.

Continúa estacionado el negocio de aceites creyéndose que alguna influencia llegará á tener sobre el mismo la guerra de Oriente.

De seguir la subida de los cambios es muy posible que los aceites españoles, á poco esmero que haya en la elaboración pueden competir con los de Francia é Italia que por haber tenido buena cosecha apenas nos han comprado nada en la campaña actual.

La *Gaceta* publica el resumen de la recaudación en Aduanas durante el mes de enero. En dicho mes del año 1903 se recaudaron: por importación, pesetas 65.141.533, y en el de 1904, 66.801.497 pesetas.

Por exportación, se recaudaron en 1903, pesetas 61.644.191, y en 1904, 61.837.062 pesetas.

El personal de la Delegación de Hacienda de esta provincia ha dirigido un expresivo telegrama al Senador D. Angel Aznar, felicitándole por la presentación de su proyecto de ley para suprimir el descuento que grava los haberes de las clases activas y pasivas del Estado.

El tipo medio del cambio durante la primera quincena del mes actual es el de 38'82 por 100, correspondiendo por tanto, la reducción de un 28 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se realicen en las Aduanas en la segunda quincena de marzo.

Hablando del próximo viaje de don Alfonso á Barcelona se afirma que irán á saludarle una división de la escuadra francesa del Mediterráneo, otra de la escuadra italiana y un crucero austriaco, siendo probable que asista también á esta manifestación naval parte de la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Los arroces han tenido una gran subida de precio y lejos de descender continúan con tendencia firme al alza en los principales centros productores.

De Valencia se han firmado los precios de 30 pesetas para el Monquili y 40 para el Bomba.

En los números 13 y 15 de la calle de Apodaca se ha establecido el almacén de la Comisión Provincial de la Cruz Roja.

Ha salido para Barcelona y Gerona en comisión de servicio el magistrado de esta Audiencia provincial D. Mariano Oiz.

A propuesta del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, se ha concedido á la ilustrada profesora D.ª Angela Castellá Xurigué, Regente de la suprimida Escuela Normal Superior de Maestras de Tarragona, el derecho á usar la medalla de plata, conmemorativa de la mayor edad del rey.

El próximo domingo tendrá lugar la segunda conferencia de Extensión Universitaria en el Instituto General y Técnico de esta ciudad, siendo ponente el ilustrado profesor de matemáticas y director del mencionado centro, D. Juan Ramonacho.

Ha tomado posesión en propiedad de la escuela incompleta de niñas de Querol, D.ª María Castellá Surigué.

En el tren de ayer mañana salió para su nuevo destino, en Gavá, comandancia de Barcelona, nuestra paisano el teniente de carabineros D. Salvador Torres.

De Tortosa

La prensa toda de esta ciudad viene estos días haciendo comentarios y combatiendo á la *Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro* por no responder en nada á lo que de ella se esperaba, toda vez que lo que debió ser una fuente de prosperidad para nuestra comarca se ha convertido en una de las mayores y más funestas rémoras para nuestro progreso material.

—Durante el día de ayer y la noche anterior ha llovido copiosamente en esta ciudad.

Toda la región ha sufrido los efectos del temporal, pues así nos lo comunican nuestros corresponsales comarcanos.

El Ebro ha aumentado el caudal de aguas y es de temer alguna avenida, por lo cual deben de estar prevenidos los huertanos de nuestra ribera.

Sin este contratiempo, la abundante lluvia que ha caído será sumamente benéfica para nuestros campos.

—El inspector de 1.ª enseñanza D. Federico Gómez, se halla visitando los pueblos de este partido, cuyo itinerario, según parece, es el siguiente: desde la Genia, en donde se encuentra se dirigirá á Godall, Santa Bárbara, Masdenverge, Freginals, Uldecona, Alcanar, San Carlos de la Rápita, Amposta, Perelló y regresando á esa ciudad.

En defensa de la producción nacional

Dejando, pues, á un lado estas anomalías y ateniéndonos sólo á la cuantía del gravamen que hemos explicado, cabe preguntar: ¿Qué producción vinícola se pretende conservar y hacer que prospere si sobre ella se hace gravitar tan vejatorio impuesto? Solamente la de los vinos tipos, marcas acreditadas en el mercado de los grandes centros del interior y la de los vinos de alta graduación que puedan exportarse al extranjero, jamás la de los nuestros; y con que razón se favorece prodigamente á unos vinicultores ya afortunados y se nos reduce á otros á la triste condición de expoliados contra toda justicia?

Además, el ministro proyectante hace propuesto (y no cabe duda que ante todo y aun á costa de los intereses de los productores) aumentar los ingresos de la Hacienda (y no pecaríamos de malvólos al afirmar que también esa infinita burocracia, sangría abierta en la circulación de la riqueza pública en detrimento del infeliz contribuyente) y qué suerte de protección es esa que á modo del dueño de la gallina de los huevos de oro de la fábula, empieza por cegar los manantiales de tributación?

—Pero hay más; no sólo de vino se obtiene el alcohol, sino de orujo; y el confectionador del malhadado proyecto, á trueque de haber descubierto (art. 7.º) el alcohol de mosto, que no se nos alcanza qué singular especie de alcohol sea, deja en incerteza rayana en lo enigmático la clasificación del alcohol de orujo, el que, dada la proverbial manera de interpretar las ambigüedades y oscuridades de la ley, siempre «pro domo sua», que tiene la Administración, no hay más remedio que incluir, por necesaria precaución, en el tercer apartado de la tarifa A del artículo 3.º, entre los aguar-

dientes y alcoholes neutros no vínicos. De aquí se infiere que la producción del alcohol de orujo se sujeta á las condiciones que para la de los industriales establece el art. 10; lo que equivale á obligarnos á tirar nuestros orujos, cuya escasa fuerza alcohólica no consiente su traslación á la capital de la provincia sin sufrir alteraciones que los inutilizan para la destilación, ni, por la misma escasa fuerza, remunerarían los gastos de transporte; y no siendo posible su destilación no sólo hemos de perder el alcohol resultante, sino también el tartaro que vale tanto ó más que él.

Pero se nos objetará tal vez que el proyecto, en su afán de proteger á la desvalida agricultura, mitiga el rigor de sus preceptos favoreciendo con su art. 5.º la asociación de los vinicultores para la obtención del alcohol y con el 12 la crianza y refuerzo de los vinos propios débiles. Veámoslo rápidamente.

Nadie más entusiasta que los suscritos por la asociación, la gran palanca de las obras más fecundas; sin embargo, agrados al celo ministerial, generosamente renunciamos á la que facultó el art. 5.º del proyecto. Por él se nos ahorran 7'50 pesetas por hectólitro de alcohol, pero á cambio de tales trabas é imposiciones, que justifican bien el menoscabo que de tal beneficio hacemos.

Las sociedades en él reguladas son sencillamente imposibles, por lo numerosas que debieran ser, en un país como el nuestro en que la propiedad rural se halla fraccionada hasta lo inverosímil; en donde la explotación de la viña se basa casi siempre en el contrato de aparcería y los aparceros quedan excluidos de tales sociedades porque no son propietarios, ni, según el derecho catalán vigente en esta comarca, arrendatarios; porque la condición 3.ª es una brecha abierta siempre á una fiscalización cuya efectividad cierto que es humanamente imposible, pero que han de mirar con continuo sobresalto los asociados de buena fé y porque la eterna inestabilidad que caracteriza á las leyes españolas (y la legislación de alcoholes es de ello testimonio de mayor excepción), pues desde 1888 acá recordamos 6 leyes é innumerables proyectos) hace que obrando prudentemente no puedan hacerse los desembolsos que implican la construcción de edificios, la compra de maquinaria, su instalación, etc., ni soportarse los perjuicios que supone la condición 4.ª, todo ello sin contar los vejámenes que pueden tenerse del Reglamento anunciado en la 6.ª.

Pero si son tan ilusorias como se repara las ventajas que nos ofrece el artículo 5.º, no lo son menos las del 12.

En él se liberan del impuesto de fabricación los alcoholes obtenidos directamente por los cosecheros para la crianza de sus vinos propios. He ahí, á primera vista, un hermoso camino para el avaloramiento de nuestros caldos; pero ¡ay! que no son más que ilusiones fugaces las esperanzas que se funden en las obras de los gobernantes españoles.

En primer lugar, no podemos empezar á usar de tal privilegio hasta que tengamos de nuevo los viñedos en plena producción, porque no se permite destilar más vino que el 10 por 100 del obtenido en el año en que empiece la destilación; es, pues, claro, que no nos conviene empezar dando el actual estado de la replantación, hasta de aquí á algunos años y para entonces, Dios sabe dónde parará ya esta ley; además, no muchos estarán en potencia de construir los edificios expreso que necesitan levantar cuantos no tengan bodegas de inmensa capacidad; en tercer lugar las destilaciones sólo se permiten desde noviembre á marzo inclusive, es decir, en la época en que no urge ni precisa el encabezamiento, por otra parte se nos amenaza también con las disposiciones del reglamento... Guardemos, pues, para mejor uso las muestras de agradecimiento que quisiéramos prodigar al inventor de tan inconmensurable protección.

Singularísima resulta asimismo la dispensada á la pequeña propiedad, sobre todo á la apartada de las poblaciones, y á la pequeña industria, en el art. 15: «A la primera, prohibiendo el uso de aparatos portátiles, lo que es tanto como, en gran número de casos, prohibir la destilación de los orujos y poco menos la de los vinos; á la segunda, obligando-la al trato con almacenistas intermedarios que carezcan los productos, ya que no se le permite el directo con el público consumidor.

(Concluirá.)

OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIMOS.—Francisco Causañes Casadó.—José Curto Rebull.

FALLECIDOS.—José Mariana García, Rambla S. Juan, 58 (17 años).—Francisco Parréu Grifoll, Beneficencia, (24 años).—Angel Lopez Pequerul, Hospital civil (52 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Extracto del *Boletín oficial* del día 17: Ministerio de instrucción pública.—Real decreto dictando reglas á los Jefes de los establecimientos docentes, á las secciones provinciales de estadística, alcalde y demás funcionarios. —Anuncio de la subasta que á las once del día 28 debe tener lugar para la ejecución de obras de reparación y adquisición de enseres

GRAN LICOR CARMELITANO

El primero y único licor Monástico fabricado en España por los Religiosos Carmelitas Descalzos del desierto de las Palmas.—Maravilloso tónico nervioso recomendado por todas las eminencias médicas.—Fabricado con alcoholes purísimos de vino de primera calidad, envejecidos diez años.—Destilación exquisita.—Delicioso aroma.—Bouquet incom-

parable.—Pedid folleto con vistas del Convento y dictámenes facultativos.
De venta en casa os señores: D. José Antonio Sans, subida de la Misericordia.—D. José Cardona, plaza de la Fuente.—D. Ramón Montserrat, calle Mayor.—D. José Riola, rambla de San Juan.—D. Federico Miret, calle de la Unión.—Droguería de D. Eugenio Virgili, bajada de la Pescadería.

para el bote «Alerta» de la Comandancia de Carabineros de esta ciudad, bajo el tipo de 417'15 ptas.; anuncio de citación a los propietarios de las minas «San Juan Evangelista», «María» y «Aurora» situadas en los términos municipales de Porrera y Vimodí.
Ayuntamientos.—Los de Forés y Secuita publican las listas definitivas de compradores.
Alcaldías.—Las de Batea, Lloá, Las Pilas, Horta y Porrera insertan varios servicios afectos a las mismas.
Juzgados.—Edicto del de Tortosa.

GOMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Marsella y esc., en 4 días, v. «Cabo Espartel», de 800 ts., c. J. Moreno, con efectos, consignado a Mariano Peres.
 De Cete, en 1 día, v. italiano «Zena», de 302 ts., c. A. Morteo, con efectos, consignado a D. Evaristo Fábregas.
 De Valencia, en 16 horas, v. italiano «Helvetia», de 610 ts., c. A. Serra, con tránsito, consignado a la Sra. viuda de E. Terré.

Despachadas

Para Port-Vendres, pol. gol. francesa «Jeune Lucienne», con vino.
 Para Bilbao y esc., v. «Cabo Espartel», con efectos.

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 17

1 por 100 interior contado.....	74'87
4 por 100 idem fin de mes.....	74'87
4 por 100 idem fin próximo.....	00'00
5 por 100 amortizable.....	94'60
Banco de España.....	474'00
Tabacalera.....	417'00
Cambios de París.....	38'90
Idem de Londres.....	34'92

Cambios de Barcelona, día 17

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha.....	34'35	dinero
Id. a 8 días vista.....	00'00	
París cheque.....	35'00	
Id. a 8 días vista.....	00'00	
Id. cheque.....	39'00	

EFFECTOS PUBLICOS

4 por 100 interior contado.....	00'00	00'00
fin mes.....	74'82	74'85
5 amortizable contado.....	00'00	00'00
fin mes.....	94'70	94'80

Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.....	101'50	101'75
5 por 100.....	95'75	96'25
4 1/2 por 100.....	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 por 100 104'00.....	104'50
Almansa.....	101'50
S. Juan Abadesas.....	56'75
T. B. y F. 2 1/4 por 100.....	94'75
Alicante 4 por 100.....	99'25
4 1/2 por 100.....	56'25
M. B. R. R. 2 1/4 por 100.....	73'00
Almansa no adhe. 3.....	50'50
adhe. 3.....	00'00
Orense 188-82.....	00'00
prioridad 3 por 100.....	101'50
Cáceres y O. España 5 id.....	81'00
Canal de Urgel.....	97'00
Compañía Trasatlántica 4 por 100.....	98'50
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.....	101'50
Barcelonesa de Electricidad 5 por 100.....	101'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.....	00'00	00'00
Banco de Barcelona.....	25'80	24'90
Catalana General Crédito.....	00'00	00'00
Crédito.....	80'40	80'50
Ferrocarril, Medina, Z. y Orense a Vigo.....	45'90	46'00
Banco Préstamos y Descuentos.....		
Crédito Mercantil.....		
Alicante.....		
Norte de España.....		

Última Información

Servicio especial de La Cruz

CONGRESO

Madrid 17, 4'10 t.

Se abre la sesión a las tres, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo, con regular concurrencia en escaños y tribunas.
 En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación.
 Muchos diputados de las oposiciones, después de pedir votación nominal sobre el acta, salen del salón.
 Se aprueba el acta por 105 votos.
 El Sr. Celleruelo insiste en el re-

go que hizo ayer sobre turnos reglamentario para la discusión de las actas pendientes.

El Sr. Maura dice que el Gobierno es ageno al orden de las discusiones parlamentarias, siendo esto facultad del presidente de la Cámara.

El Sr. Villanueva especifica y detalla la preferencia que puede y debe darse a las discusiones, sin salirse de la democracia del reglamento de la de la Cámara y del régimen parlamentario.

El Sr. Ruiz interrumpe al orador. El Presidente le llama al orden diciendo: «Cada cual que arregle su casa». (Risas).

El Sr. Villanueva continúa su discurso.

Combate el Sr. Celleruelo y cita un caso análogo al censurado por éste. Dice que el Sr. Aguilera tomó parte en un debate del Congreso cuando ya estaba nombrado senador.

El Sr. Celleruelo pide la palabra. El Presidente se la niega por salirse del término de las preguntas y ser la discusión irregular.

El Sr. Lerroux vuelve a ocuparse de lo ocurrido en el pueblo de San Martín de la Vega, de esta provincia, donde anoche hubo tiros a la puerta de la casa del alcalde.

El conde de Romanones dice que el presidente ofreció discutir el proyecto de ley sobre el saneamiento de la moneda, que empezó la discusión y que se suspendió después, quedando sobre la Mesa y tratándose de otros asuntos.

El presidente afirma que la Mesa cumplió lo prometido, pues empezó la discusión de dicho proyecto y tuvo que suspenderse por haber surgido un debate extraño.

Declara que cuando termine la discusión de asuntos urgentes continuará la de aquel proyecto de ley. El Sr. Nocedal alude a un caso análogo al de la incompatibilidad del Sr. Castellano y en el que dice también se infringió la Constitución.

Pide explicaciones por haber aparecido en la «Gaceta» hace dos ó tres días una ley sobre hierros viejos de ferrocarriles, sancionada por el rey antes de haberla aprobado las Cámaras.

El ministro de Hacienda atribuye a una inadvertencia lo ocurrido. Afirma que se subsanará el error. (Rumores).

Intervienen varios diputados censurando dicha equivocación que acusa una ligereza imperdonable.

Con este motivo se produce en la Cámara bastante confusión.

El presidente da fuertes campanillazos.

Cuando iba a hablar el Sr. Maura explicando lo ocurrido, varios diputados dicen que ya se ha entrado en el orden del día, quedando el señor Maura sin poder usar de la palabra.

Bolsin

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 75'10.
 Francos, 37'95.
 Libras, 34'74.
 Empréstito nuevo, 96'00.

EL VIAJE DEL REY

De Vigo

Amplian por telégrafo y envían notas nuevas los corresponsales de Vigo, respecto al viaje de D. Alfonso. Poco antes de zarpar el yate imperial se celebró un banquete a bordo, asistiendo el rey y siendo 35 los invitados, de ellos nueve españoles.

En la excursión de los Soberanos por la ría les siguió un vaporcito propiedad del rico fabricante señor Tapla, conduciendo a los periodistas.

El Sr. Tapia dió un viva en ale-

mán al Emperador, el cual contestó agradeciendo afablemente el saludo.

El Kaiser habló durante unos minutos con el duque de Sotomayor, mientras el rey conversaba con otras personalidades.

Por indicación del Emperador sacó una instantánea el Sr. Asenjo.

Al zarpar el yate imperial y su escolta marítima rodeaban a la escuadrilla multitud de embarcaciones pequeñas, de las cuales una se fué a pique, sin que ocurrieran desgracias.

El vaporcito que conducía a los periodistas siguió largo trecho al yate y al «Giraldá», contestando el Kaiser con su pañuelo al saludo que le hicieron con la bandera los representantes de la prensa.

Itinerario.—En Monforte.—En Lago.—Regreso

Según noticias, el rey saldrá mañana de Vigo a las 7'10 de la mañana y llegará a Monforte a las 10'15. De Monforte saldrá a las 12'30 para llegar a Lugo a las 14'7.

Emprenderá el viaje de regreso a esta corte a las 17, debiendo llegar el sábado al medio día.

La llegada.—Accidente.—Pidiendo clemencia

9'17 n.
 Telegrafían de Vigo que a esperar a D. Alfonso, de regreso de acompañar al emperador, han acudido el Ayuntamiento en corporación, precedido de los maceros, los estudiantes, numerosas comisiones y gran muchedumbre.

El rey vestía traje de capitán general, de gala.

—Al pasar D. Alfonso junto al Ayuntamiento resbaló, estando a punto de caerse.

—Cuando descendió del «Giraldá» arrojáronse llorando a los pies del rey los hijos de Carolina Lago, condenada a muerte, implorando clemencia para su desgraciada madre.

Fué un acto que impresionó hondamente a don Alfonso y a todos los circunstantes.

El público también solicitaba piedad la sentenciada.

Final del Congreso

8'35 n.

Durante la última parte de la sesión del Congreso se ha suscitado un vivo incidente.

Al protestar el Sr. Rusiñol del retraso que ha sufrido la discusión del proyecto sobre la rebaja de los carbones minerales, el Sr. Suarez Inclán le interrumpió llamándole separatista, de lo cual protestó, con gran energía, el diputado por Barcelona.

Terminado el incidente, se suspendió la sesión.

Saneamiento de la moneda

9 n.

Ante la comisión del convenio con el Banco de España para la baja de los cambios ha informado el señor Villaverde haciendo una extensa explicación de las notables diferencias que se notan entre su proyecto de saneamiento de la moneda y el presentado por el actual ministro de Hacienda.

Mañana el Sr. Osma informará también ante dicha Comisión.

Cambiando impresiones

18, 0'35 m.

Terminada la sesión del Congreso conferenciaron los Sres. Romero Robledo, Maura y algunos ministros con objeto de cambiar impresiones.

El Sr. Maura insistió en que deben funcionar las Cortes toda la semana próxima para aprobar los proyectos que están en discusión.

La obstrucción

18, 0'35 m.

Son muchos los diputados de las

oposiciones que se han manifestado contrarios a la obstrucción que se hace al proyecto sobre la rebaja de los carbones minerales.

EXTRANJERO

El conflicto ruso-japonés

Tranquilidad

Paris.—Los telegramas de Port-Arthur, fechados el 16, no acusan novedad en aquella plaza durante la noche anterior.

Por la mañana se avistaron a lo largo algunos buques japoneses que no se aproximaron a la costa.

En las riberas del Yalú continúa todo en igual estado que los días anteriores.

El enemigo no se ha presentado por aquel lado ni se nota movimiento alguno de sus tropas.

Almirantes relevados

Paris.—De San Petersburgo telegrafían que se ha publicado un ukase imperial relevando de sus respectivos cargos, por el delicado estado de su salud, al vice-almirante Stark, que mandaba la escuadra de Port-Arthur, y al contralmirante Molas, jefe de la escuadra voluntaria.

Tropas a Corea

Paris.—Un despacho de San Petersburgo anuncia que un cuerpo de ejército ruso ha salido de Vladivostok con dirección a Corea.

En Port-Arthur ha sido la guarnición reforzada, componiéndose actualmente de 30.000 hombres, y se ha establecido un sistema especial de defensa para impedir un bombardeo que resulte eficaz para el enemigo.

De Vladivostok

Paris.—La Agencia rusa publica un telegrama de Vladivostok expresando el entusiasmo de los habitantes de aquella ciudad, quienes no se dan punto de reposo trabajando voluntariamente en las obras de defensa, mostrándose dispuestos a resistir hasta el último extremo, caso de que el enemigo intentara poner sitio a la plaza.

Añaden otros despachos particulares que en dicha plaza y en sus inmediaciones no ocurre nada normal.

Otros despachos recibidos en aquella ciudad confirman que durante los desembarcos de los japoneses, los días 6, 7, 8 y 9 del actual, en la bahía de Kiao-Cheu, al Norte de Chemulpo, sufrieron varias averías algunos buques de su escuadra.

Contrabando de guerra

Paris.—Telegrafían de Aden que el vapor «Jeseric», que procedente de Nueva York va a Yokohama con contrabando de guerra destinado a los japoneses, ha llegado a Aden burlando la vigilancia de la escuadra rusa del Mediterráneo.

Bolsa de Paris

Exterior español, 82'05.

Acciones Norte, 157'00.

Alicante, 276'00.

Plata fina, 96'00.

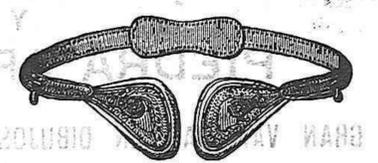
MENCHETA.

Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

PRESTAMOS CON HIPOTECA

Compra-venta de fincas

Tiene muchos encargos sobre estos particulares el Notario D. Trinidad de Martorell, Unión, 5, 2.



IMPORTANTISIMO à los Herniados (TRENCATS)

El charlatanismo que todo lo ha invadido, no podía respetar tampoco el arte de curar las hernias (trencats). Por eso andan por ahí anunciando pomposamente curaciones maravillosas, que nunca se han efectuado, videntes que atentos solo a su medro personal, en nada reparan con tal de dar salida a su mercancia.

No recurriré como ellos al reclamo engañoso, pues el público va por fortuna dando su merecido a los que con la humanidad doliente especulan.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Son muchos los que han acudido a consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto a mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los doce años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

«Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.»

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantiles.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

Reus, Plaza Prim, Reus

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

Segunda Enseñanza y Seminario

Empiezan las lecciones preparatorias de fin de curso, para las asignaturas correspondientes a la sección de Letras y Latinidad y Humanidades en la

ACADEMIA DE FRANCÉS

FUNDADA EN 1889

BAJO LA DIRECCIÓN DEL PROFESOR

D. RAMON BUSQUEE FERRE

Portalet, 3, entresuelo.

Honorarios convencionales y por adelantado.

CLINICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

PENSIONISTAS

Se admiten de 1.ª y 2.ª Enseñanza en el acreditado Colegio Josefinó trasladado recientemente a la plaza de la Fuente, número 16 y calle de la Palma núm. 2, por solo 50 pesetas mensuales los primeros, y 45 pesetas los segundos, incluso la enseñanza preparatoria, siendo los cuidados especiales y las habitaciones espaciosas y bien ventiladas.

SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legitimo marca SALUD

Exijase el legitimo Jarabe Climent Salud único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

El Jarabe de Hipofosfitos, marca SALUD, se receta, a las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cria carnes sólidas y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia a todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rábano, Vinos Tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Y PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONÓMICOS

Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramón Vila Unión, 43.—Tarragona

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulletas*, *balandranes*, *maniteos* y *sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Esmero, puntualidad y prontitud en los encargos.

Tarragona.—Conde de Rius, 23, Rambla S. Juan, 57.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, y el 20 de la Coruña el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de marzo saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor.

LEON XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniña, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga pagueación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 26 de marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo, los puertos, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Para más informes en Barcelona. Sres. Ripoll y C., calle Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

RATAPLAMI

el café de Pto. Rico

Se recomiendan por su sabor y buen gusto, los escogidos cafés moka, caracolillo y Puerto-Rico, tostados diariamente por el privilegiado sistema Norte Americano. La primera en España

Aroma concentrada

Precio: a 2'50 ptas los 400 gramos. Venta: en la Droguería de

D. Sebastián Cardona

plaza Olózaga, 9; y

D. José Cardona

Portalet.

TARRAGONA

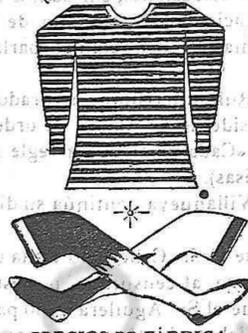
PASTILLAS SERRA son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

A TRES REALES CAJA

Farmacia del Centro, de Manuel Font, de Rambla San Juan, 57; Teléfono 48

MARCA REGISTRADA



PRECIOS DE FÁBRICA

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

GONZALO COMELLA

10. Cardenal Casañas. 10

Riera del Pino

Barcelona

CERRADO LOS DÍAS FESTIVOS

EMULSION NADAL

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Unica que contiene el 80 por 100 de aceite hígado de bacalao y glicerofosfatos e hipofosfitos de cal y de sosa.

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el análisis de los Sres. Dres. Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid y Codina Langlin de Barcelona.

Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos y salida dientes. Necesaria a los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consuntivas, convalescencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófulas, raquitismo, linfatismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

VENTA: FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA, MAYOR, 14

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor exclusivo



de la Real Casa

Patente de invención

por 20 años



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada*, *eczema piloso*, *alopecia sebórrica* (*cabeza grasienta*), *caspa*, *humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifi can y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, num. 18, 20 y 22.—VALENCIA**, de 9 a 2, y días festivos de 10 a 1. También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PHESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

DEPOSITO EN TARRAGONA, UNION, 12, 1.º